

11. Agenda de Inmunización 2030 - Documento EB150/11

12. Prevención y control de las infecciones - Documento EB150/12

13. Hoja de Ruta Mundial con miras a Derrotar la Meningitis para 2030 -  
Documento EB150/13

Gracias, señor Presidente.

La Argentina toma nota del documento EB150/11 y de los progresos realizados con relación a la Agenda de Inmunización 2030. Celebramos su implementación a pesar del difícil período atravesado debido a la pandemia de COVID-19.

Las vacunas salvan millones de vidas, y son una de las intervenciones de salud más costo-efectivas que ha demostrado su impacto en la erradicación de la viruela a nivel mundial, la eliminación del poliovirus salvaje, la eliminación del tétanos neonatal y materno en la Región de las Américas, y de la circulación endémica del virus del sarampión y de la rubéola congénita en nuestro país. Sin embargo, todavía hay cerca de 20 millones de niños en todo el mundo que no reciben las vacunas que necesitan.

En Argentina la inmunización es una política de Estado que busca generar accesibilidad y cerrar brechas de inequidad. Nuestro Calendario Nacional cuenta con 17 vacunas gratuitas y obligatorias para todas las etapas de la vida, siendo uno de los más completos de la región. Gracias a la vacunación contra la hepatitis A, desde 2007 no se realizaron trasplantes de hígado en niños. Argentina fue el primer país latinoamericano en incorporar la vacunación de la triple bacteriana acelular (dTpa) en embarazadas y desde 2012 se implementó la estrategia de vacunación universal contra el virus de la hepatitis B.

Con relación a la campaña nacional de vacunación contra COVID-19, el 86,2% de la población total se encuentra vacunada con al menos una dosis, el 75,3% con esquema completo y el 22,1% ya recibió una dosis de refuerzo. Además, la Argentina es uno de los pocos países del mundo en inmunizar a niños entre 3 y 11 años.

Producto de la preocupación de la baja del promedio en coberturas del calendario nacional de vacunación como consecuencia de la pandemia, se están desarrollando campañas específicas tanto para el sarampión y la rubéola, como para la polio en bebés y meningitis, y se está evaluando la incorporación de la segunda dosis de la vacuna de

la varicela para evitar el riesgo de brotes de enfermedades que están eliminadas gracias a la vacunación por la baja de coberturas y la reemergencia en otras regiones.

En tal sentido, la Argentina considera indispensable la evaluación continua del cumplimiento de las metas para llevar a cabo las acciones correctivas adecuadas de manera oportuna y eficiente para mitigar los efectos perjudiciales que la pandemia ha producido en la población.

Muchas gracias.